

Unidad responsable. - Delegación Federal de la SEMARNAT en Durango.

Identificación del documento. - Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial (SEMARNAT-03-010)

Sección clasificada. - Página 1 y 2

Fundamento legal. - Fracción VII del artículo 69 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), correspondiente a domicilio particular como dato de contacto para recibir notificaciones, RFC de personas físicas y firma de particulares.

ATENTAMENTE EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL EN EL ESTADO DE DURANGO



LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

Fecha y número de acta de la sesión del Comité; RESOLUCION 035/2019/SIPOT de fecha 02 de Abril de 2019.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

Informe anual sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial SEMARNAT-03-010

	Homoclave del formato	
	FF - SEMARNAT - 057	AMERICA CONTRACTOR COMPANIES
1	Lugar de solicitud	

Fecha de publicación del formato en el DOF					
17	1	10	1	2016	
	Fed	ha de so	licitud		
0		02 MM	1	2019	

I. Datos generales

CURP (personas fisicas): SOSC430130MDHTTR06	
RFC:	
RUPA (opcional):	
Persona física	
Nombre(s): MARIA DEL CARMEN	
Primer apellido: SOTO	
Segundo apellido: SOTO	
Persona moral	
Denominación o razón social:	
Representante legal (de ser el caso)	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Persona(s) autorizada(s) para ofr o recibir notificaciones	
Nombre(s): JOSE OSCAR	and the second
Primer apellido: RIVERA	

Primer apellido: RUIZ	
Segundo apellido: AND	PRADE
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido	
10 Do	micilio y medios de contacto
Código postal:	
Calle:	
Número exterior:	Número interior:
Colonia:	
Ciudad o Población:	
Municipio o Delegación	C .
Estado:	
Clave Lada:	Teléfono:
	Teléfono móvil (Opcional):

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).







Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México. Tel. 01 800 0000 247

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010

11

II. Datos para recibir notificaciones

Código postal: 34420	
Calle: MIGUEL ALEMAN	
Número exterior: 600	Número interior:
Colonia: ZONA CENTRO	
Ciudad o Población:	
NUEVO IDEAL	

Municipio o D	elegación: NUEVO IDEAL	
Estado: DURA	ANGO	
Lada: 677	Teléfono: 8731739	Ext.
Teléfono móvi	(Opcional):	
Correo electro	nico (para recibir notificaciones):	

12

III. Datos de información del trámite

Los informes anuales se deberán presentar durante el primer bimestre inmediato siguiente al año que se informe y deberá contener la información de enero a diciembre.

Las plantaciones menores a una hectárea consideradas en el supuesto del quinto transitorio del reglamento de la ley general de desarrollo forestal sustentable, están exentas de la presentación de este informe.

El informe sobre la ejecución del programa de manejo de plantación forestal comercial debe contener la siguiente información:

Cuadro comparativo que deberá contener información entre la especie y superficie plantadas contenidas en el programa de manejo de plantación comercial forestal, con relación a la especie y superficie efectivamente plantadas, así como el porcentaje de avance y las causas de la variación, los volúmenes cosechados por superficie y especie, así como información adicional que el interesado considere conveniente proporcionar. Al respecto el interesado podrá usar de manera opcional los siguientes cuadros.

Cuadro comparativo entre la especie y superficie plantadas, con relación a la especie y superficie efectivamente plantada, porcentaje de avance y porcentaje de variación.

PROGRAMADO		REALIZADO				
Año	Especie a plantar	Superficie a plantar	Especie plantada	Superficie plantada (ha)	Avance (%)	Variación (%)
2016	PINUS GREGGII	21	PINUS GREGGII	10	47.61	52.38

Causas de variación:

POR CONDICIONES DEL TERRENO







Contacto:

Av. Progreso N°. 3, Col. Del Carmen, Coyoacán, C.P. 04100, Ciudad de México, Tel. 01 800 0000 247

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

		SEMARNAT-03-010					
		Volúmenes cosechados en su caso					
Año	Superficie aprovechada (ha) Especie Volumen (Volumen (n) No		No. árboles (en su caso)	
13	Documentació	on que se anexa		SI	No	No aplica (O está en peder de la Secretaria indicar la bitácora)	
13.1 Iden	ntificación oficial vigente para personas físicas y	representantes legales. Original para cotejo	y copia simple.	0	0	0	
13.2 Acta	a Constitutiva para el caso de personas morale	s, Original o copia certificada y copia simple	para cotejo.	0	0	0	
Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.					0	0	
		Información adicional					

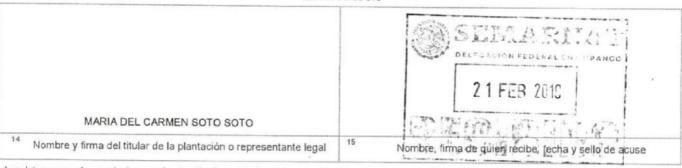






Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

SEMARNAT-03-010



Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005,





